

BIENVENID@S

**TALLER DE FORMACION BÁSICA EN
CONSEJERÍA PARA EL VIH/SIDA Y LAS
ITS**



**Gobierno
de Chile**

¿Por qué
hacemos
lo que
hacemos?

WWW.RE-PROGRAMATE.COM



Objetivos Taller

- Preparar a los profesionales y técnicos del sistema Público de Salud en el Consejería desde dos ámbitos:

- a) **Consejería para la prevención:** Considera la evaluación de las vulnerabilidades y riesgos personales, la entrega de información actualizada y la planificación personalizada de estrategias de prevención.

- b) **Consejería para el examen:** Centrada en entrega de información para la toma de decisión de realizarse el test VISUAL para VIH y el procedimiento para la entrega del resultado.

Antecedentes de la Consejería

Surge en Estados Unidos (aprox. 1942)
y se desarrolla en Europa en el Siglo XX

Influyen Movimientos sociales y nuevos enfoques de la psicología (por ejemplo consejería vocacional)

Se ha aplicado en diferentes ámbitos (infancia , estrés post traumático , estilos de vida , etc)

Enfoque de Derechos

- Asume a las personas como sujetos protagonistas y por lo tanto reconoce que:
- Tienen recursos y potencialidades para la resolución de las situaciones a las que se enfrentan.
- Tienen el derecho y la capacidad de tomar sus decisiones.
- Tienen derecho al apoyo social y a recibir orientación e información relevante para sus decisiones.

El Enfoque Integrador y la Consejería

- Son enfoques coincidentes y de sinergia mutua.
- Implica visibilizar mitos, prejuicios y creencias presentes en el consejero o consejera, provenientes de los otros enfoques.
- Requiere de un lenguaje homogéneo.
- Las palabras o las formas de utilizarlas pueden dificultar o facilitar procesos.
- El lenguaje utilizado constituye una herramienta central para la consejería, al apoyar y potenciar todas las acciones involucradas (entrega de información, apoyo emocional, gestión de riesgo y vinculación con las redes).

MITO

- Forma Cultural de explicar fenómenos de la naturaleza que se escapan al razonamiento (Platón, José Ferrater Mora).
- Explicación mágica de una situación concreta a la cual no se le encuentra respuesta fundamentada en la realidad.
- Persona o cosa a las que se atribuyen cualidades o excelencias que no tienen, o bien una realidad de la que carecen (Diccionario real Academia Española).
- Ejemplos:
 - SIDA = Muerte
 - Higiene corporal = Prevención del VIH

PREJUICIO

- Juicio u opinión que se tiene a priori, de una situación, persona o grupo.
- Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal, (Diccionario Real Academia Española).
- Ejemplos:
 - Los hombres son incontrolables frente al sexo.
 - Los homosexuales son agresivos.
 - Las mujeres se dejan llevar por las emociones.

CREENCIA

- Completo crédito que se presta a un hecho o noticia, como seguros o ciertos (Diccionario Real Academia Española).

- Ejemplos:

El VIH se transmite por los besos.

El VIH y el SIDA son lo mismo.

Usar condón disminuye el placer sexual.

Lenguaje más adecuado en Consejería con enfoque de Derechos

- Simple y claro.
- Libre de prejuicios y cargas valóricas que aumentan la vulnerabilidad de las personas.
- Adecuado al contexto sociocultural de la persona
- Incorpora los componentes verbales y no verbales de la comunicación.

DISCURSO PREVENTIVO CONSENSUADO PARA LA CONSEJERÍA DEL VIH/SIDA Y LAS ITS

Nace como una necesidad de que la Red de Consejería en su conjunto, aplique de manera consistente y homogénea el enfoque común, así como los mismos conceptos y criterios vinculados a la Prevención del VIH/SIDA y las ITS.

Objetivos:

- Unificar criterios que fortalezcan la realización coherente y consistente de la estrategia de consejería en toda la red.
- Reforzar la credibilidad de la consejería, a fin de generar en los consultantes una percepción de seguridad y confianza respecto de la información recibida.

Ejemplos de conceptos a modificar para desarrollar un lenguaje más adecuado para la consejería con enfoque de derechos

Evitar:

Utilizar:

Infectado/a,
contagiado/a,
portador/a



Persona viviendo con VIH

Enfermo/a de
SIDA



Persona en etapa de SIDA, Persona desarrollando SIDA

Evitar:

Grupo de riesgo



Pareja estable



Promiscuo/a



Utilizar:

Grupos más vulnerables

Grupo con conductas de riesgo.

Pareja exclusiva.

Persona con múltiples parejas.

Consejería y VIH/SIDA e ITS

La Organización Mundial de la Salud

- Define la Consejería o asesoramiento, en el contexto del VIH/SIDA, como una relación y dialogo con dos objetivos generales: Prevenir la infección y la transmisión del VIH y dotar de apoyo psicosocial a las personas directa o indirectamente afectadas por él.
- Propone garantizar el principio de las “3C”:
Consentimiento informado, Consejería y Confidencialidad.
- Establece que las personas tienen derecho a conocer su situación con respecto al VIH y que debe ofrecerse un amplio acceso a las pruebas y la consejería por medio de modelos innovadores, éticos y prácticos.
- Determina que las pruebas del VIH y la consejería son vías de acceso a los servicios de atención y prevención del VIH/SIDA y que ofrecen a las personas oportunidades de reducir el riesgo de contraer o transmitir la infección

Características Consejería

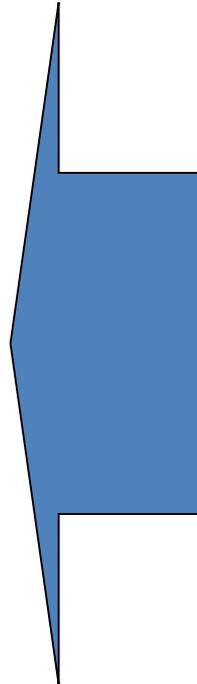
- Confidencial
- Voluntaria
- Con espacio y tiempo adecuado
- Comprensible
- Culturalmente consistente
- Individual o en pareja

COMUNICACIÓN Y CONSEJERIA

- Para el desarrollo de una adecuada consejería se requiere optimizar los procesos comunicacionales implicados en la relación cara a cara.

Relación Consejero/a-Consultante

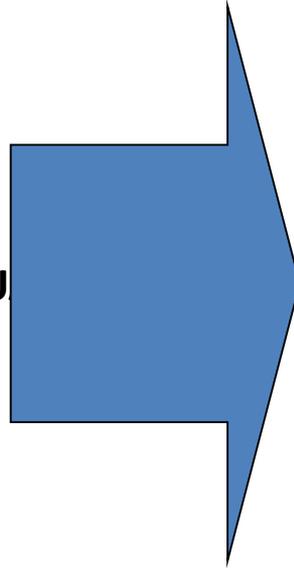
- **ACTITUDES INDIVIDUALES**
- **EL LENGUAJE Y EL CONCEPTO QUE SE TIENE DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD**
- **ORGANIZACION DE LA ASISTENCIA EN SALUD**



ELEMENTOS QUE PUEDEN FAVORECER O IMPEDIR LA COMUNICACION EN LA RELACION CONSEJERO/A - CONSULTANTE

Relación Consejero/a-Consultante

PROCESO DE COMUNICACION ADECU



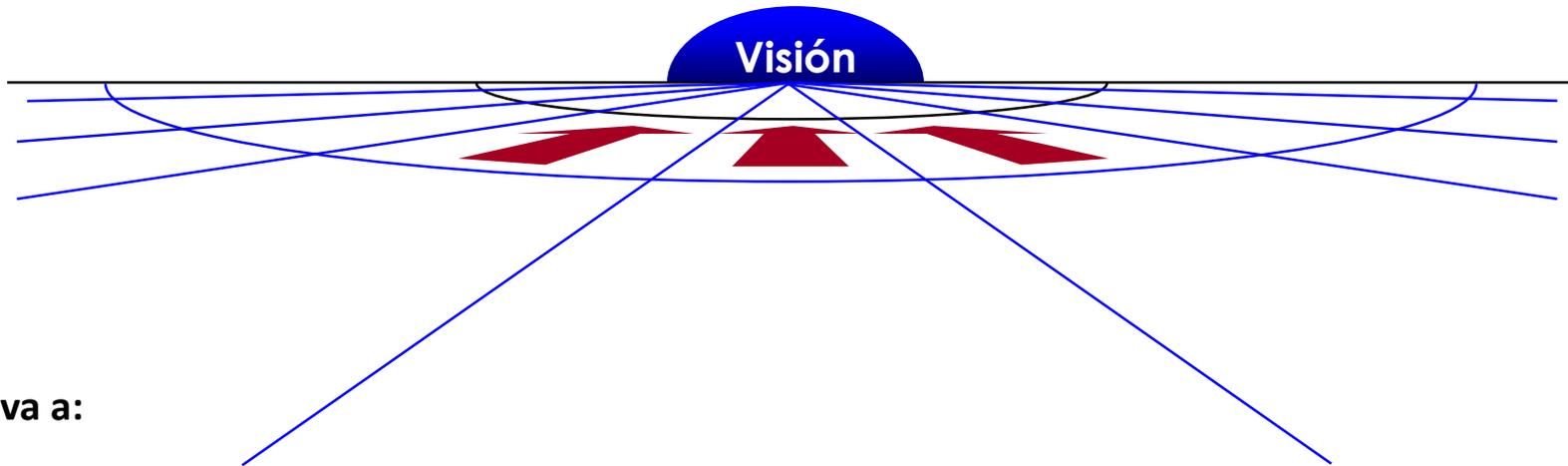
- ESCUCHA ACTIVA
- RESOLUCION DE CONFLICTOS
- ENCUADRE



Concepción de la Consejería para la Prevención del VIH y las ITS

- La Consejería como un proceso de comunicación interpersonal que se establece entre un profesional o técnico capacitado/a en consejería y un(a) consultante, basado en una escucha activa centrada en la persona.
- Es el establecimiento de una relación de confianza, que desarrolla las capacidades y los recursos internos de la persona para llevar a cabo su proceso de toma de decisiones en plena libertad, contando con apoyo emocional especializado e información personalizada.

La consejería de prevención primaria es una intervención cultural en las creencias, mitos, prejuicios, sentidos subjetivos, actitudes y prácticas frente a la sexualidad de los consultantes.



Lleva a:

- Tomar conciencia de los riesgos asociados a la transmisión del VIH y las ITS.
- A apoyar el empoderamiento de los/as consultantes, permitiendo la toma de decisión consciente, informada y voluntaria sobre el desarrollo de un plan realista de manejo de los riesgos personales y la decisión de llevar a cabo un cambio conductual.
- Contribuye, potencialmente, en la ruptura de la cadena de transmisión de VIH y otras ITS, una vez que promueve una reflexión en el ámbito personal permitiendo la toma de conciencia y especialmente, transformándolo en un sujeto activo en el proceso de prevención y cuidado de si mismo y de otros/as.

y Consejeras para la Prevención del VIH y las ITS

- Acoger, escuchar y acompañar de manera cálida, empática y respetuosa los procesos relevantes que viven las personas con respecto a la temática VIH/SIDA e ITS.
- Informar en base a datos científicos actualizados.
- Acompañar en el proceso de Gestión del Riego, facilitando el desarrollo de capacidades personales.
- Apoyar en la visualización del beneficio de realizarse o no exámenes de detección (VIH, VDRL, etc.)